

Expte Nº ENA-11/2022

Villaviciosa, a 21 de julio de 2022

Asunto,

Enajenación de un lote de cabritos del Área de Sistemas de Producción Animal del SERIDA. (Illano)

El SERIDA, por Resolución de 21 de julio de 2022, autorizó la enajenación de **UN LOTE DE CABRITOS PROCEDENTES DEL REBAÑO DEL ÁREA DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ANIMAL (ILLANO)**.

La presente enajenación tiene las siguientes características:

LOTE I: 36 CABRITOS

Nº crotal	Peso (kg)		Nº crotal	Peso (kg)
3582	23,6		3656	17,6
3604	17,3		3658	20,6
3605	23,8		3659	18,2
3609	26,6		3661	18,3
3619	19,6		3664	20,0
3622	21,1		3671	18,7
3624	19,0		3682	19,0
3627	23,0		3688	21,6
3629	17,0		3690	19,5
3632	21,3		3691	21,8
3637	17,0		3692	17,2
3641	17,1		3698	19,9
3647	21,5		3699	17,1
3648	24,3		3704	21,1
3650	17,3		3714	17,8
3653	17,7		3715	17,4
3654	22,9		3724	21,7
3655	18,0		3727	19,5

Pesos a 15/07/2022

Los cabritos, todos machos, son nacidos en marzo-abril de 2022 y criados con sus madres en los pastos de la finca, con un peso medio en torno a los 20 kg.

El precio mínimo de licitación será de **1.500 € más IVA**.

- Se adjuntará a la oferta nombre, datos fiscales y fotocopia de DNI o CIF de la persona física o jurídica que presente la oferta y número de teléfono para comunicarse con el adjudicatario.
- La adjudicación se realizará a la oferta económica más ventajosa, y no se tendrán en cuenta las ofertas presentadas por licitadores que tengan deudas con el SERIDA de antigüedad superior a tres meses.
- Los animales serán recogidos por el adjudicatario en los siete días naturales siguientes a la comunicación de la adjudicación en la finca del SERIDA en ILLANO, corriendo por su cuenta los gastos de transporte.
- Las ofertas se podrán presentar en el SERIDA, Ctra. AS-267 pk 19, 33300 Villaviciosa (Asturias), o **PREFERENTEMENTE al correo electrónico seridavilla@serida.org, antes de las 14 horas del día 26 de julio de 2022.**

Fdo.: Rafael Celaya Aguirre
Investigador del Área de Sistemas de Producción Animal

